



HONORARIOS MÍNIMOS Y ORIENTATIVOS

HONORARIOS POR FOJA DE TRADUCCIÓN PÚBLICA

TIPO DE DOCUMENTO / IDIOMA	Al español	Al francés, inglés, italiano o portugués	A otros idiomas	De idioma extranjero a idioma extranjero
1. Partidas, pasaportes, certificados y demás documentos personales	\$ 55,900.00	\$ 70,600.00	\$ 84,100.00	\$ 109,300.00
2. Programas de estudios, certificados analíticos, diplomas y demás documentos relacionados con la educación	\$ 59,300.00	\$ 74,100.00	\$ 85,500.00	\$ 110,900.00
3. Documentos notariales, expedientes judiciales, exhortos, oficios y demás documentos de índole similar	\$ 64,500.00	\$ 84,100.00	\$ 103,900.00	\$ 135,200.00
4. Papeles de comercio y contables, documentación societaria, documentos científico-técnicos, patentes y documentos similares	\$ 74,100.00	\$ 91,100.00	\$ 113,700.00	\$ 147,700.00

Se considera foja a lo siguiente:

- Cincuenta renglones de papel tipo romaní
- El equivalente a 500 palabras (en un formato distinto al antes mencionado)
- Cualquier otro documento cuya extensión sea menor que una foja

OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES	3. 4. 5. y 6. valor por minuto	Al español	A otros idiomas
1. Primera corrección de la traducción (cotejo con el original)	Entre el 50 % y el 70 % del valor de la traducción	\$ 13,900.00	\$ 15,400.00
2. Corrección final	Entre el 30 % y el 50 % del valor de la traducción	\$ 13,800.00	\$ 14,900.00
3. Transcripción de audio	\$ 7,200.00	\$ 14,600.00	\$ 16,400.00

TRADUCCIÓN DE CARÁCTER PRIVADO

Honorarios por palabra. Mínimo sugerido: importe equivalente a 250 palabras, aunque el texto tenga una menor extensión.

Al español	\$ 97.00
Al inglés, francés, portugués o italiano	\$ 121.00
A otros idiomas	\$ 146.00
De idioma extranjero a idioma extranjero	\$ 170.00

ACTUACIÓN PROFESIONAL COMO INTÉRPRETE

Interpretación en Registro Civil, Escribanías, Dirección Nacional de Migraciones, etc.	Por hora o fracción	\$ 261,800.00
--	---------------------	---------------

OTRAS INTERPRETACIONES	Hora y media o fracción	Media jornada (por intérprete)	Jornada completa (por intérprete)
Cursos, congresos, conferencias, rondas de negocios, etc.	\$ 450,200.00	\$ 918,400.00	\$ 1,194,000.00

IMPORTANTE:

Los honorarios indicados no contemplan lo siguiente:

- Situaciones extraordinarias, como textos de variada extensión o complejidad, formatos distintos de Word, etc., para las que se recomienda aplicar un incremento sobre los valores antes sugeridos.
- Copias o agregados de documentos traducidos, firmados y sellados por el mismo matriculado (se aplica, como mínimo, el 30 % del valor del trabajo original).
- Urgencias, ante las cuales se recomienda aplicar, como mínimo, un recargo del 20 %.
- Trámites diversos (legalización, apostillado, presentación ante organismos, etc.) a criterio del traductor, con un importe mínimo equivalente al valor actualizado de una legalización urgente.